

"2021. Año de la Independencia y la Grandeza de México"

PRIMER PERÍODO DE RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA H. "LX" LEGISLATURA

DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. "LX" LEGISLATURA

J/28-Enero-2021.

PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA

- 1.- Acta de la sesión anterior.
- 2.- Declaratoria de aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo vigésimo, recorriéndose en su orden los subsecuentes, al artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. (Establece el derecho de cada persona al acceso a las tecnologías de la información y de la comunicación).
- 3.- Declaratoria de aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 49 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. (Dispone con carácter potestativo la realización de sesiones itinerantes de la Legislatura).
- 4.- Lectura y acuerdo conducente de Iniciativa de Decreto por el que se autoriza al H. Ayuntamiento de Texcoco, Estado de México, a otorgar en comodato por un término de veinticinco años, un inmueble de propiedad municipal a favor del Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García, presentada por el Titular del Ejecutivo Estatal.
- 5.- Lectura y acuerdo conducente de Iniciativa de Ley del Organismo Público Descentralizado de Carácter Municipal denominado Universidad de Naucalpan de Juárez, presentada por el Titular del Ejecutivo Estatal.
- 6.- Lectura y acuerdo conducente de Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el cuarto párrafo y se adiciona un quinto párrafo al artículo 20 de la Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de México, presentada por la Diputada Julieta Villalpando Riquelme, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido morena.



"2021. Año de la Independencia y la Grandeza de México"

- 7.- Lectura y acuerdo conducente de Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Código Civil del Estado de México y el Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, presentada por la Diputada Karla Leticia Fiesco García y el Diputado Reneé Alfonso Rodríguez Yánez, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
- 8.- Lectura y acuerdo conducente de la Iniciativa de Decreto para Convocar a la "LX" Legislatura a la realización del Octavo Período Extraordinario de Sesiones, presentada por Integrantes de la Diputación Permanente. (De urgente y obvia resolución).
- 9.- Lectura y acuerdo conducente del Punto de acuerdo de Urgente y obvia resolución para Pronunciar un Extrañamiento al Titular de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes del Gobierno de México y a su Delegada en el Estado de México por haber rechazado la solicitud de proyecto de la pavimentación de la Avenida Vicente Lombardo Toledano en el Municipio de Valle de Chalco, que presenta el Diputado Nazario Gutiérrez Martínez, Presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes de la Lx Legislatura del Estado de México e integrante del Grupo Parlamentario de Morena.
- 10.- Lectura y acuerdo conducente del Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaria de Salud del Estado de México, la realización de un convenio con los de 125 municipios de la entidad para la implementación de medidas de seguridad sanitaria, con el objeto de que los municipios adquieran y apliquen la vacuna contra el virus SARS-CoV-2, que suscribe la Diputada Karla Leticia Fiesco García y el Diputado Anuar Roberto Azar Figueroa, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
- 11.- Lectura y acuerdo conducente del Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Instituto Mexiquense de la Juventud a fin de difundir las campañas "Prevención de la Violencia en el Noviazgo" y "Piensa en Igualdad. Mueve con Equidad, Violencia en el Noviazgo"; Asimismo a la Secretaría de la Mujer del Estado de México para impulsar los programas "No a la Violencia en el Hogar" y "Contingencia sin Violencia"; Así como la "Guía para Mujeres en Situación de Violencia que se encuentran en resguardo domiciliario debido a la Declaración de Emergencia por Covid-19 en México" y finalmente al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México para instrumentar, implementar y promocionar programas de prevención del maltrato familiar, todo lo anterior a fin de fortalecer la unidad e integración de las familiar mexiquenses y de prevenir la violencia en torno a las relaciones de noviazgo y las familias, que presentan los Diputados José Alberto Couttolenc Buentello y María Luisa Mendoza Mondragón, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.



"2021. Año de la Independencia y la Grandeza de México"

- 12.- Acuerdo por el que la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización de la "LX" Legislatura determina continuar con el proceso de fiscalización para la presentación del Informe de Resultados de la Fiscalización de las Cuentas Públicas del Gobierno del Estado de México y los Municipios correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019, derivado de la contingencia sanitaria relacionada con el Virus Sars-Cov2 (Covid-19)". (De urgente y obvia resolución).
- 13.- Acuerdos por los que se concede licencia temporal para separarse del cargo de Diputado, a integrantes de la LX Legislatura. (De urgente y obvia resolución).
- 14.- Comunicado con motivo de cambio de Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
- 15.- Clausura de la sesión.

A T E N T A M E N T E PRESIDENTE DE LA H. DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. "LX" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

DIPUTADA ANAIS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ.